

INFORME DE ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MIRACLETRANS S.A., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2014.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art.263 de la Ley de Compañías y el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías y publicado en el Registro Oficial No.44, de octubre 13 de 1992, presento ante ustedes, para que sea conocido y discutido en la respectiva Junta General de Accionistas de la compañía **MIRACLETRANS S.A.**, el siguiente informe:

Entorno económico

La compañía no registra actividad económica de ninguna naturaleza durante el ejercicio económico 2014.

Operación

MIRACLETRANS S.A. es una sociedad anónima constituida en agosto 14 de 2014, de conformidad con las leyes ecuatorianas, domiciliada en la ciudad de Guayaquil, sujeta al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, cuya actividad principal es la Transporte de carga por carretera.

Durante el ejercicio 2014 la compañía no tuvo actividades de ninguna naturaleza.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, FISCALES Y DE CUMPLIMIENTO

Administrativos y Financieros

En vista que la compañía no desarrolló actividades económica alguna durante el año 2014, no cuenta con mayor novedad en los ámbitos administrativos y financieros.

Adicionalmente, informo que se cumplió con la presentación de informes y demás documentos pertinentes a la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros, así como también se dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta General.

Fiscales

Debido a que la compañía no desarrollo actividad económica alguna, sus declaraciones mensuales de IVA e Impuesto a la Renta se presentaron en cero.

Informe sobre cumplimiento a la Ley Laboral

En virtud que la compañía no desarrolló actividad económica en el ejercicio 2014, tampoco contrató trabajadores bajo ninguna modalidad contractual.

Cumplimiento de normas

En relación a las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, tengo conocimiento que la compañía actuó de manera adecuada, respetando dichas normas, según lo establecido en la legislación ecuatoriana aplicable para el efecto.

Guayaquil, abril 01 de 2015



Susana Elena Schulz Arias
Gerente General
MIRACLETRANS S.A.